



ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL
CÁMARA DE DIPUTADOS

INSTRUCTIVO

CD-DRRHH/UAP/SRP/N°01/2025-2026

DE : LUIS FERNANDO CUELLAR CAMARGO
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS

A : TODO EL PERSONAL DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

REF. : DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA PARA EL REGISTRO DE PERSONAL

FECHA: lunes, 23 de marzo de 2026

La Dirección de Recursos Humanos a través de la Unidad de Administración de Personal, dando cumplimiento a lo descrito en la Constitución Política del Estado en su Artículo 234 núm. 6, **INSTRUYE** a todo el personal de este ente camarál; **PRESENTAR EL DOCUMENTO DE INSCRIPCIÓN EN EL PADRÓN ELECTORAL** en las oficinas de la Sección de Registro de Personal, el plazo de presentación será de 6 días hábiles a partir del día 24 de marzo de la presente gestión, en horario de oficina, bajo el siguiente cronograma.

	DIAS	HORARIO
Personal eventual Administrativos	Martes 24, miércoles 25 y jueves 26 de marzo	Horarios de oficina
Personal eventual Legislativos	Viernes 27, lunes 30 y martes 31 de marzo	Horarios de oficina
Personal Permanente (Items)	Martes 24, miércoles 25 y jueves 26 de marzo	Horarios de oficina

La inobservancia al presente instructivo será sancionada de acuerdo a normativa vigente.

Abg. Luis Fernando Cuellar Camargo
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS
CÁMARA DE DIPUTADOS
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL

La Paz, 23 de marzo de 2026

